

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**13528** *Anuncio de la Autoridad Portuaria de A Coruña por la que se somete a información pública una solicitud de modificación sustancial de una concesión administrativa otorgada en el Puerto Exterior de A Coruña.*

Con fecha 17 de abril de 2015 PÉREZ TORRES MARÍTIMA, S.L. solicita la modificación sustancial de la concesión administrativa para la construcción y explotación de una instalación para movimiento de graneles sólidos y mercancía general en el Puerto Exterior de Punta Langosteira, otorgada por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 23 de septiembre de 2014.

La solicitud de PÉREZ TORRES MARÍTIMA, S.L. viene acompañada del proyecto básico denominado "Proyecto Básico de ampliación fase 2 de instalación objeto de concesión otorgada a Pérez Torres Marítima en el Puerto Exterior de A Coruña - T.M. Arteixo", suscrito en abril de 2015 por don Óscar del Truébano García, Ingeniero Industrial.

Lo que se hace público para que las Corporaciones, Organismos y particulares en general puedan presentar por escrito, bien en las Alcaldías de A Coruña y Arteixo, bien en las oficinas de esta Autoridad Portuaria (avenida de la Marina, n.º 3), dentro del plazo de veinte (20) días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", las alegaciones que estimen oportunas, que han de ser suscritas por los propios interesados o personas que acrediten tener poder suficiente para representarlos, a cuyo efecto podrán examinar en las oficinas de esta Autoridad Portuaria o en las de dichos Ayuntamientos el proyecto de referencia durante el plazo habilitado al efecto.

A Coruña, 24 de abril de 2015.- El Director, Juan Diego Pérez Freire.

ID: A150018476-1